

Valores de Graña y Montero en la Bolsa de Valores de Nueva York cotizarán temporalmente en el mercado Over-The-Counter

- *La compañía cumplió y presentó al regulador americano el formulario 20-F del ejercicio 2016 con la información de los ejercicios auditados del 2016, 2015 y 2014.*
- *Sin embargo, al no presentar todavía los estados financieros (EEFF) auditados 2017, la negociación de la acción será suspendida y se inicia de oficio el proceso de deslistado en la Bolsa de Nueva York, que será apelado de acuerdo a los procedimientos contemplados en ese mercado.*
- *Los valores (ADS) volverían a cotizar en el mercado principal de la Bolsa de Nueva York, luego de entregar los estados financieros auditados de 2017 lo que estimamos sucederá a fines de junio de 2018.*
- *Esta suspensión temporal no afectará de forma significativa la negociación de las acciones de Graña y Montero en la Bolsa de Valores de Lima.*

Lima, 17 de mayo de 2018. Graña y Montero (G&M) presentó ante la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) el formulario 20-F del ejercicio 2016, dentro del plazo otorgado por NYSE para este fin con la información financiera de los ejercicios 2015 y 2016 auditada satisfactoriamente por Moore Stephens y con el consentimiento para el uso del dictamen de auditoría del año 2014 por parte de Price Waterhouse Coopers (PwC).

A pesar de ello y debido a que la compañía no logró presentar dentro del plazo los estados financieros auditados correspondientes al año 2017, ésta se encontraría todavía en incumplimiento. Por esa razón, NYSE notificó a la compañía la suspensión de la negociación de sus acciones y el inicio del proceso de deslistado de los valores. Los ADS pasarán a cotizar del mercado principal al mercado extrabursátil (“Over-The-Counter”) durante el periodo de suspensión de la negociación en bolsa.

Con respecto al mercado local, con la entrega de los EEFF auditados del ejercicio 2016 a la Superintendencia de Mercado de Valores de Lima (SMV), la compañía ha subsanado su principal retraso. Tras la suspensión en Nueva York, la negociación de los valores en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) no se verían afectados significativamente, convirtiéndose éste en el principal mercado para los inversionistas. Si bien la suspensión en NYSE podría generar una suspensión por un breve plazo de la negociación de las acciones de G&M en la BVL, este es un proceso necesario de los mercados para estabilizar las acciones y proteger de esa manera a los inversionistas.

Cabe señalar que, mientras coticen en el mercado Over-The-Counter extrabursátil, la compañía continuará sujeta a las normas de reporte de información y a las políticas de gobierno corporativo aplicables en Estados Unidos como compañía pública.

Presentación formulario 20-F, 2016 ante la Bolsa de Valores de Nueva York

La entrega del formulario 20-F del ejercicio 2016 ante NYSE retrasó la entrega de los EEFF auditados del 2017. Esta situación se produjo como consecuencia de que la firma PwC comunicara a fines de marzo de este año a la compañía la necesidad de realizar extensos procesos adicionales, a fin de otorgar su consentimiento para el uso de su dictamen de auditoría correspondiente al ejercicio 2015. Ante ello, el auditor actual, Moore Stephens, tuvo que

reenfocar sus esfuerzos y equipo a re-auditar los estados financieros del 2015 para fines del mercado norteamericano, dejando la revisión de los estados financieros del ejercicio 2017 para un momento posterior.

Es importante mencionar que la compañía está tomando las medidas necesarias para asegurar que la entrega de los EEFF auditados 2017 se realice como mejor estimado a fines de junio de 2018, con la finalidad de retornar al mercado principal de la Bolsa de Valores de Nueva York lo antes posible.

G&M apelará ante NYSE el deslistado de sus valores

G&M apelará la decisión de inicio del proceso de deslistado de sus valores en NYSE ante el Comité del Consejo de Administración, dentro del periodo permitido de 10 días hábiles contados a partir de hoy y de acuerdo a los procedimientos habituales.

Dentro del proceso de apelación se fija una audiencia oral a partir de que transcurran por lo menos 25 días útiles desde la fecha de notificación del inicio del proceso de deslistado. En la audiencia, la compañía puede presentar sus descargos y un plan de remediación con el nuevo plazo para la presentación de los EEFF auditados del 2017. Cumplida la presentación de los EEFF, los valores de G&M volverían a cotizar en el mercado principal de la Bolsa de Nueva York.

Sobre el mercado americano extrabursátil (“Over-The-Counter”)

Los mercados Over-The-Counter (OTC) son mercados extrabursátiles donde se negocian distintos instrumentos financieros (como bonos, acciones, swaps o divisas) directamente entre dos partes; y para ello se utilizan los contratos OTC, en los que las partes acuerdan la forma de liquidación de un instrumento.